

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4172** VILLA MASPALOMAS, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio de 2021, a las 10:30 horas, en el Hotel Nayra, en la calle Irlanda, n.º 25, CP 35100, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la sociedad en el mencionado ejercicio 2020.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe de la composición del Órgano de Administración.

Segundo.- Informe, rectificación y aprobación de la nueva redacción del artículo 20 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General, que se aprobó en la última Junta Extraordinaria, del 28 de octubre del 2020, y que fue rechazada su inscripción por el Registro Mercantil.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho e información que asiste de los señores socios de examinar los informes y solicitar aclaraciones, con las limitaciones previstas en el artículo 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

San Bartolomé de Tirajana, 4 de junio de 2021.- El Presidente, Antonio Alexis Ojeda Rivero.

ID: A210037729-1